

Ibarra, 01 de julio de 2026

Señores
Comuneros

COMUNA CIELO VERDE Y VILLAFLORA DE MANDURIACU GRANDE

En su despacho. -

De mi consideración:

El Ministerio del Ambiente y Energía, en calidad de Autoridad Ambiental Competente, en cumplimiento a lo dispuesto en el Código Orgánico del Ambiente (Registro Oficial Nro. 983 de 12 de abril de 2017), Decreto Ejecutivo No. 754 - reforma al reglamento de dicho código (Registro Oficial No. 323 de 02 de junio de 2023) y la sentencia Nro. 51-23-IN/23 emitida por la Corte Constitucional del Ecuador le CONVOCA a usted en calidad de **sujeto consultado** del área de influencia social directa a participar en la FASE CONSULTIVA del:

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA CONSULTA
AMBIENTAL DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO "VILLAFLORA" CÓDIGO
SUIA NO. MAATE-RA-2024-525558.**

Las asambleas de consulta ambiental tendrán lugar según los siguientes detalles:

Asamblea de consulta ambiental:

Provincia, Cantón, Parroquia, localidad	Lugar - Dirección	Fechas	Hora
Provincia: Imbabura Cantón: Cotacachi Parroquia: García Moreno Comuna: Villaflora de Manduriacu Grande.	Casa comunal	Viernes, 10 de julio de 2026.	17h00
Provincia: Imbabura Cantón: Cotacachi Parroquia: García Moreno Comuna: Cielo Verde.	Coliseo comunal	Sábado, 11 de julio de 2026.	10h00

El instrumento técnico ambiental se encuentra disponible en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1a7k8l_rDrHdDdSGr7MkUKyAIGN2Aj_EW?usp=drive_link

Nota importante: la consulta ambiental debe realizarse cumpliendo los lineamientos establecidos en el Decreto ejecutivo 754, así como los estándares de la sentencia de la corte constitucional No. 51-23-IN/23, por lo que a fin de registrar

debidamente a los sujetos consultados se solicita acudir a la asamblea de consulta ambiental portando su cédula de identidad o un documento de identificación.

Agradecemos su participación.

Atentamente,

Luis Oswaldo Haro Lozano
Director Técnico Zonal 1
Ministerio de Ambiente y Energía

Escanee el QR desde su celular para
acceder al enlace de información

